

## PROGRAMA DERECHO DE LAS COMUNICACIONES.

Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina "María de los Buenos Aires"  
Carrera de Posgrado de Especialización en Derecho de Alta Tecnología  
Año Académico 2013  
Profesor Titular a cargo de la Cátedra  
Dr. Ricardo Porto

### **1. OBJETIVOS**

La tecnología ha impactado al universo jurídico a lo largo de la historia. Particularmente, las nuevas tecnologías operadas en el campo de las comunicaciones están generando profundas transformaciones en el derecho. Internet, el comercio electrónico, la firma digital, el teletrabajo, la telemedicina, los delitos informáticos, representan fenómenos derivados de las modernas formas de comunicación, que plantean enormes desafíos al ordenamiento jurídico.

En este contexto, las denominadas Tecnologías de la Información y Comunicación -TICs-, se convierten en el eje de todo este proceso de cambios.

En ese orden, específicamente, la materia se centrará en el estudio de la influencia de la tecnología en el escenario de los medios de comunicación. Se definirán los alcances del derecho de la comunicación, su encuadramiento en el debate filosófico jurídico actual, analizándose como las diferentes tecnologías de la comunicación han impactado en los procesos políticos institucionales.

Se considerarán detenidamente los marcos regulatorios de la radiodifusión y las telecomunicaciones, la evolución que han experimentado en los últimos años, y la forma en que han ido receptando los cambios tecnológicos. Se analizará como esos dos ordenamientos normativos, actualmente separados e independientes, se tendrán que ir fusionando como consecuencia de la convergencia tecnológica y la integración de servicios.

La irrupción de la TV Digital y los cambios radicales que la misma supone, permite observar como el proceso de digitalización en los medios de comunicación pone en crisis el actual marco regulatorio *analógico* de los medios audiovisuales. La doctrina plantea la

necesidad de diseñar una agenda jurídica digital; advierte que es necesario implementar la denominada legislación de segunda generación.

El objetivo del curso es permitir que los alumnos analicen críticamente todo este complejo proceso, a fin de que cuenten con las herramientas conceptuales que le permitan insertarse adecuadamente en esta cambiante realidad.

Por lo demás, el debate jurídico en torno a estas cuestiones es incipiente; por lo cual se incitará a los alumnos a realizar aportes académicos que puedan incidir no solo en el campo de la doctrina, sino también en los operadores legislativos.

## **INTRODUCCIÓN**

### **CLASE 1**

Presentación de la materia. Libertad de expresión y derecho a la información. La regulación de los medios de comunicación en el nuevo derecho constitucional americano. Últimas tendencias. Nociones técnicas elementales sobre telecomunicaciones y radiodifusión Marcos jurídicos separados. Convergencia Tecnológica Integración de Servicios. El desafío regulatorio de las TICs. La Agenda Digital. La Sociedad de la Información.

#### **Bibliografía Obligatoria**

Regulación de los Medios de Comunicación en el derecho constitucional argentino y americano. Ricardo Porto. [www.ricardoportomedios.com.ar](http://www.ricardoportomedios.com.ar) Índice. Radio y Televisión.

#### **Bibliografía Complementaria**

El Derecho en América Latina. Siglo XXI editores. César Rodríguez Garavito. Ver. Navegando la globalización y Un mapamundi para el estudio y la práctica del derecho en América Latina. Un nuevo mapa para el pensamiento jurídico latinoamericano.

## **RADIODIFUSIÓN**

### **CLASE 2**

El marco jurídico de la radiodifusión. Modelos regulatorios. USA y Europa. Etapas del proceso regulatorio. Fordismo. Post Fordismo. TV Digital. La derogación de la Ley Nacional de Radiodifusión 22.285. La sanción de la Ley de Servicios de Comunicación

Audiovisual 26.522. El proceso de judicialización de la Ley de Medios.

### **Bibliografía Obligatoria**

Evolución de la legislación en medios audiovisuales. Ricardo Porto. [www.ricardoportomedios.com.ar](http://www.ricardoportomedios.com.ar) Índice. Radio y Televisión.

La Difícil Tarea de la Interpretación Constitucional. Capítulo Roberto Gargarella

Un Papel Renovado para la Corte Suprema. Democracia e Interpretación Judicial de la Constitución. Capítulo Roberto Gargarella.

La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Síntesis de Algunas Modificaciones al Régimen Vigente. Mariana Vázquez.

Los movimientos sociales vinculados a la comunicación y la Ley de Medios. Ricardo Porto. [www.ricardoportomedios.com.ar](http://www.ricardoportomedios.com.ar) Índice. Ley de Medios.

### **Bibliografía Complementaria**

La filosofía de una ley de Radiodifusión. Carlos Nino. La concepción constitucional de la libertad de expresión. Roberto Gargarella. Una mirada desde los movimientos sociales al pasado, presente y futuro de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Ramiro Álvarez Ugarte. Revista Jurídica Universidad Torcuato Di Tella. Volumen 14.

## **CLASE 3**

Regulación de contenidos de los programas de radio y televisión. El debate doctrinario. La protección del menor. Políticas públicas de promoción cultural. Las denominadas Cuotas de Pantalla. La publicidad. La promoción de las Industrias culturales. Fomento al cine y al teatro.

### **Bibliografía Obligatoria.**

La Ley 26.522 y la regulación de contenidos. Ricardo Porto. [www.ricardoportomedios.com.ar](http://www.ricardoportomedios.com.ar) Índice. Ley de Medios.

Observatorio de la Discriminación en Radio y Televisión. Informe sobre publicidades sexistas.

### **Bibliografía Complementaria**

Servicios de Comunicación Audiovisual. Régimen Legal. Derecho Comparado. Raúl Etcheverry y Susana Pachecoy. Directores. La Ley.

## **CLASE 4**

El proceso de concentración de medios. Los monopolios audiovisuales. Su vinculación con el campo de las

telecomunicaciones y la informática. Globalización y multimedios. De la Ley 22.285 a la Ley 26.522.

### **Bibliografía Obligatoria**

Concentración y desconcentración de medios. Ricardo Porto. [www.ricardoportomedios.com.ar](http://www.ricardoportomedios.com.ar) Índice. Radio y Televisión.

### **Bibliografía Complementaria**

Los dueños de la Palabra. Guillermo Mastrini y Raúl Becerra. Prometeo Libros.

## **CLASE 5**

El caso Clarín. El régimen de multiplicidad de licencias. La política de desconcentración y el derecho de propiedad. El uso del espectro y los servicios por suscripción. Los fallos sobre los artículos 41, 45, 48 y 161 de la Ley de Medios.

### **Bibliografía Obligatoria**

Fallos en el caso Clarín. [www.ricardoportomedios.com.ar](http://www.ricardoportomedios.com.ar) Índice. Ley de Medios.

### **Bibliografía Complementaria**

Cambia, todo cambia: sistema de medios y regulación en la Argentina reciente. Martín Becerra. Revista Jurídica Universidad Torcuato Di Tella. Volumen 14.

## **TELECOMUNICACIONES**

### **CLASE 6**

Orígenes de las telecomunicaciones en la Argentina. Su vinculación con el ferrocarril y el correo. El rol del sector privado. La nacionalización de las empresas telefónicas. La creación de Entel. La Ley de Telecomunicaciones 19.798. Principios fundamentales. Secretaría de Comunicaciones. Comisión Nacional de Comunicaciones. La Unión Internacional de Telecomunicaciones. La crisis de las empresas públicas. La Privatización de Entel. Ley de Reforma del Estado 23.696. El monopolio y la Competencia. Decretos 731/89, 62/90 y ccdtes. Las sociedades licenciatarias. Los reglamentos del sector. El sistema de Audiencias Públicas.

### **Bibliografía Obligatoria**

El inicio de las Telecomunicaciones. Claudio Schifer. Ricardo Porto. [www.ricardoportomedios.com.ar](http://www.ricardoportomedios.com.ar) Índice. Telecomunicaciones.

La Privatización de ENTEL. Claudio Schifer. Ricardo Porto. [www.ricardoportomedios.com.ar](http://www.ricardoportomedios.com.ar) Índice. Telecomunicaciones.

### **Bibliografía Complementaria**

Los caminos de las palabras. Las telecomunicaciones: de morse a Internet. Horacio Reggini. Editorial Galápagos.

## **CLASE 7**

Desmonopolización. La reforma constitucional de 1994. La apertura parcial, planificada y progresiva. Decretos 264/98 y 266/98. La Ley 24.425. Las rutas del comercio electrónico. La Ley 25.000. Compromisos asumidos por la República Argentina en la Organización Mundial de Comercio.

La Desregulación de las telecomunicaciones. Debates terminológicos. El Decreto 764/00. Regulación para la competencia. Reglamento de Licencias para Servicios de Telecomunicaciones. De la licencia por servicio a la licencia única. Convergencia tecnológica. Integración de servicios. Reglamento Nacional de Interconexión. Presupuesto técnico para la competencia. Transparencia. Acceso a redes en forma no discriminatoria. Acuerdos privados y rol del Estado. El interés del usuario. Reglamento General del Servicio Universal. Concepto dinámico de Servicio Universal. Servicios comprendidos. Sectores beneficiados. Actores obligados. Mecanismos de financiación. Reglamento sobre Administración, Gestión y Control del Espectro Radioeléctrico. Naturaleza jurídica del espectro radioeléctrico. Asignación objetiva, transparente y no discriminatoria. Publicidad de los procedimientos.

### **Bibliografía Obligatoria**

La desmonopolización de las Telecomunicaciones. Claudio Schifer. Ricardo Porto. [www.ricardoportomedios.com.ar](http://www.ricardoportomedios.com.ar) Índice. Telecomunicaciones.

La desregulación de las Telecomunicaciones. Claudio Schifer. Ricardo Porto. [www.ricardoportomedios.com.ar](http://www.ricardoportomedios.com.ar) Índice. Telecomunicaciones.

### **Bibliografía Complementaria**

El futuro no espera. Henoch Aguiar. La Crujía ediciones.

## **CLASE 8**

La década del 90. Balance. Análisis crítico. La crisis del 2001. Nuevo Rol del Estado. El Plan Nacional de Telecomunicaciones Argentina Conectada. Situación actual y megatendencias en los medios de comunicación.

### **Bibliografía Obligatoria**

Balance de los 90. [www.ricardoportomedios.com.ar](http://www.ricardoportomedios.com.ar) Índice. Telecomunicaciones.

Nuevo Rol del Estado en Telecomunicaciones. Ricardo Porto. [www.ricardoportomedios.com.ar](http://www.ricardoportomedios.com.ar) Índice. Telecomunicaciones.

### **Bibliografía Complementaria**

América Latina 2007. Digiworld. Ariel. Fundación Telefónica.

## **LA CONVERGENCIA. LEGISLACIÓN DIGITAL**

### **CLASE 9**

El desafío regulatorio de la TV Digital. Más allá de la norma técnica. La necesidad de un enfoque convergente. TV Digital y sociedad de la información.

#### **Bibliografía Obligatoria**

La TV Digital en la Ley 26.522. Ricardo Porto.  
[www.ricardoportomedios.com.ar](http://www.ricardoportomedios.com.ar) Índice. TV Digital

#### **Bibliografía Complementaria**

El fin de los medios masivos. Mario Carlón y Carlos Scolari Editores. La Crujía.

Hacia una Internet libre de censura. Eduardo Bertoni compilador. CELE. Universidad de Palermo.

### **CLASE 10**

La Convergencia: La fusión de las telecomunicaciones y la radiodifusión. Triple y cuádruple play. La digitalización y la ruptura de las fronteras que separaban a los medios. El concepto de comunicaciones electrónicas. La banda ancha. La legislación de segunda generación. La competencia en redes.

#### **Bibliografía Obligatoria**

Power point AADT Convergencia 2012. Ricardo Porto.  
[www.ricardoportomedios.com.ar](http://www.ricardoportomedios.com.ar) Índice. Convergencia.

#### **Bibliografía Complementaria**

Banda Ancha. Nuevo papel del Estado en los sectores regulados. Las telecomunicaciones de banda ancha. Gaspar Ariño. Juan Miguel de la Cuétara y Raquel Noriega.

Telecomunicaciones. Interconexión y Convergencia Tecnológica. Roberto Dromi. Ciudad Argentina.